



## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Ambientador  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:** Laboratorios Vinfer S.A.  
Polígono Industrial Campollano c/ D, nº 2  
02007 Albacete - Albacete - España  
Tfno.: +34 967523501 -  
Fax: +34 967242914  
laboratorio@vinfer.com  
www.vinfer.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** 91 562 04 20

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

**2.2 Elementos de la etiqueta:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Atención



**Indicaciones de peligro:**

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

**Consejos de prudencia:**

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

**Información suplementaria:**

EUH208: Contiene 2,4-DIMETHYL-3-CYCLOHEXENE CARBOXALDEHYDE, 2-metilundecanal, 4-isopropilbenzaldehído, Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite, PELARGONIUM GRAVEOLENS FLOWER OIL, LINALOOL, UNDECYLENAL. Puede provocar una reacción alérgica

**2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\*

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\* (continúa)

#### 3.1 Sustancia:

No aplicable

#### 3.2 Mezclas:

**Descripción química:** Mezcla de sustancias

#### Componentes:






De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 142-92-7 CE: 205-572-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119976337-25-XXXX	<b>Acetato de hexilo</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Flam. Liq. 3: H226 - Atención	Autoclasificada 25 - <50 %
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119529223-47-XXXX	<b>d-limoneno</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119972325-34-XXXX	<b>Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119457274-37-XXXX	<b>2,6-dimetiloct-7-en-2-ol</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119638272-42-XXXX	<b>Acetato de bencilo</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119966156-31-XXXX	<b>Bornán-2-ona</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H332; Flam. Sol. 2: H228; STOT SE 2: H371 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119967771-26-XXXX	<b>Decanal</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 54830-99-8 CE: 259-367-2 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Acetato de 3a,4,5,6,7,7a-hexahidro-4,7-metano-1H-indenilo</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 123-11-5 CE: 204-602-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119977101-43-XXXX	<b>Anisaldehído</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119565113-46-XXXX	<b>2,6-di-terc-butil-p-cresol</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <10 %
CAS: 93455-97-1 CE: 297-385-2 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasificada <1 %
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119474016-42-XXXX	<b>Linalol</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada <1 %
CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada <1 %

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\* (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119969443-29-XXXX	<b>2-metilundecanal</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada <1 % 
CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1 Index: No aplicable REACH: 01-2119980959-11-XXXX	<b>Undec-10-enal</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada <1 % 
CAS: 97-54-1 CE: 202-590-7 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Isoeugenol</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H312; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Atención	Autoclasificada <1 % 
CAS: 122-03-2 CE: 204-516-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119979555-20-XXXX	<b>4-isopropilbenzaldehído</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasificada <1 % 
CAS: 8000-46-2 CE: 290-140-0 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Geranio china,aceite</b> <sup>1</sup> Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasificada <1 % 

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

##### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

##### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

##### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

##### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

##### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

##### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

##### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

##### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

- A.- Medidas técnicas de almacenamiento  
 ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1  
 Clasificación: C  
 Tª mínima: 5 °C  
 Tª máxima: 30 °C  
 Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación	Valores límite ambientales	
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-ED	10 ppm
	VLA-EC	62 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2017
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	VLA-ED	2 ppm
	VLA-EC	13 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2017
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-ED	3 ppm
	VLA-EC	19 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2017
	VLA-ED	10 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-EC	
	Año	2017

**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Acetato de hexilo CAS: 142-92-7 CE: 205-572-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	14 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	48 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,13 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,94 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	20,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	73,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	12,5 mg/kg	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	43,8 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	21,9 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	10 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	17,6316 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Decanal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-31-2	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CE: 203-957-4	Inhalación	No relevante	No relevante	24,9 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Anisaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 123-11-5	Cutánea	No relevante	No relevante	6,9 mg/kg	No relevante
CE: 204-602-6	Inhalación	No relevante	No relevante	14,7 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	16,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	2,8 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-metilundecanal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 110-41-8	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CE: 203-765-0	Inhalación	No relevante	No relevante	25,2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Undec-10-enal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-45-8	Cutánea	No relevante	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
CE: 203-973-1	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

**DNEL (Población):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Acetato de hexilo	Oral	No relevante	No relevante	6,9 mg/kg	No relevante
CAS: 142-92-7	Cutánea	No relevante	No relevante	6,9 mg/kg	No relevante
CE: 205-572-7	Inhalación	No relevante	No relevante	12 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo	Oral	No relevante	No relevante	0,07 mg/kg	No relevante
CAS: 58430-94-7	Cutánea	No relevante	No relevante	0,07 mg/kg	No relevante
CE: 261-245-9	Inhalación	No relevante	No relevante	0,23 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 18479-58-8	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CE: 242-362-4	Inhalación	No relevante	No relevante	21,7 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de bencilo	Oral	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante
CAS: 140-11-4	Cutánea	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante
CE: 205-399-7	Inhalación	11 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	5,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Bornán-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CAS: 76-22-2	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CE: 200-945-0	Inhalación	No relevante	No relevante	4,3478 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Decanal	Oral	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
CAS: 112-31-2	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-957-4	Inhalación	No relevante	No relevante	6,1 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Anisaldehído	Oral	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CAS: 123-11-5	Cutánea	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
CE: 204-602-6	Inhalación	No relevante	No relevante	4,35 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	0,86 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Linalol	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	4,1 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,7 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Oral	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,1 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	Oral	No relevante	No relevante	1,9 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,9 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,3 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

**PNEC:**

Identificación				
Acetato de hexilo CAS: 142-92-7 CE: 205-572-7	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0044 mg/L
	Suelo	0,026 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	0,044 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,144 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,014 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0077 mg/L
	Suelo	0,573 mg/kg	Agua salada	0,00077 mg/L
	Intermitente	0,077 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,895 mg/kg
	Oral	2,66 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,29 mg/kg
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0278 mg/L
	Suelo	0,103 mg/kg	Agua salada	0,00278 mg/L
	Intermitente	0,278 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,594 mg/kg
	Oral	111 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0594 mg/kg
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	STP	8,55 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
	Suelo	0,0205 mg/kg	Agua salada	0,0004 mg/L
	Intermitente	0,04 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,114 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0114 mg/kg
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,009303 mg/L
	Suelo	2,17 mg/kg	Agua salada	0,0009303 mg/L
	Intermitente	0,09303 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,139 mg/kg
	Oral	5,56 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0139 mg/kg
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	STP	3,16 mg/L	Agua dulce	0,00117 mg/L
	Suelo	0,0147 mg/kg	Agua salada	0,000117 mg/L
	Intermitente	0,0117 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0046 mg/kg
	Oral	313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00046 mg/kg
Anisaldehído CAS: 123-11-5 CE: 204-602-6	STP	4,5 mg/L	Agua dulce	0,08111 mg/L
	Suelo	0,0967 mg/kg	Agua salada	0,008111 mg/L
	Intermitente	0,8111 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,409 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0409 mg/kg
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	STP	0,17 mg/L	Agua dulce	0,000199 mg/L
	Suelo	0,04769 mg/kg	Agua salada	0,0000199 mg/L
	Intermitente	0,00199 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0996 mg/kg
	Oral	8,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00996 mg/kg
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	7,8 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00018 mg/L
	Suelo	0,0136 mg/kg	Agua salada	0,000018 mg/L
	Intermitente	0,0018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,072 mg/kg
	Oral	313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00722 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Undec-10-enal	STP	3,16 mg/L	Agua dulce	0,0011 mg/L
CAS: 112-45-8	Suelo	0,017 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
CE: 203-973-1	Intermitente	0,011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0053 mg/kg
	Oral	85 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00053 mg/kg

#### 8.2 Controles de la exposición:

##### A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

##### B.- Protección respiratoria.



Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

##### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



##### D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

##### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

##### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

#### Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	79,05 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	710,35 kg/m <sup>3</sup> (710,35 g/L)
Número de carbonos medio:	8,88
Peso molecular medio:	149,03 g/mol

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

##### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Naranja
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

##### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	183 °C
Presión de vapor a 20 °C:	118 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	757 Pa (1 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

##### Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	899 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 °C:	0,889 - 0,909
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Insoluble en agua, soluble en disolventes orgánicos
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

##### Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	61 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	235 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

##### Explosividad:

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Límite inferior de explosividad: No relevante \*  
Límite superior de explosividad: No relevante \*

#### 9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*  
Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\*

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

##### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

#### F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por una única exposición. Para más información ver sección 3.

#### G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de hexilo CAS: 142-92-7 CE: 205-572-7	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9	DL50 oral	4250 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	DL50 oral	3600 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	DL50 oral	2490 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	DL50 oral	1300 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	DL50 oral	41750 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Acetato de 3a,4,5,6,7,7a-hexahidro-4,7-metano-1H-indenilo CAS: 54830-99-8 CE: 259-367-2	DL50 oral	3000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Anisaldehído CAS: 123-11-5 CE: 204-602-6	DL50 oral	3210 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	No relevante	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite CAS: 93455-97-1 CE: 297-385-2	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	DL50 oral	2500 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	DL50 oral	5100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Isoeugenol CAS: 97-54-1 CE: 202-590-7	DL50 oral	1500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
4-isopropilbenzaldehído CAS: 122-03-2 CE: 204-516-9	DL50 oral	1400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2800 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L	
Geranio china,aceite CAS: 8000-46-2 CE: 290-140-0	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\***

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**12.1 Toxicidad:**

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Acetato de hexilo CAS: 142-92-7 CE: 205-572-7	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9	CL50	7,7 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	No relevante		

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	CL50 CE50 CE50	No relevante Daphnia magna Desmodesmus subspicatus	 Crustáceo Alga
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	CL50 CE50 CE50	110 mg/L (96 h) No relevante No relevante	Pimephales promelas  Pez
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	CL50 CE50 CE50	10 - 100 mg/L (96 h) 10 - 100 mg/L 10 - 100 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
Acetato de 3a,4,5,6,7,7a-hexahidro-4,7-metano-1H-indenilo CAS: 54830-99-8 CE: 259-367-2	CL50 CE50 CE50	10 - 100 mg/L (96 h) 10 - 100 mg/L 10 - 100 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3	CL50 CE50 CE50	1 - 10 mg/L (96 h) 1 - 10 mg/L 1 - 10 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	CL50 CE50 CE50	0,57 mg/L (96 h) 0,61 mg/L (48 h) No relevante	Brachydanio rerio Daphnia magna  Pez Crustáceo
Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite CAS: 93455-97-1 CE: 297-385-2	CL50 CE50 CE50	10 - 100 mg/L (96 h) 10 - 100 mg/L 10 - 100 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	CL50 CE50 CE50	27,8 mg/L (96 h) 59 mg/L (48 h) 88,3 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss Daphnia magna Scenedesmus subspicatus Pez Crustáceo Alga
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	CL50 CE50 CE50	1 - 10 mg/L (96 h) 1 - 10 mg/L 1 - 10 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	CL50 CE50 CE50	0,35 mg/L (96 h) 0,21 mg/L (48 h) 0,11 mg/L (72 h)	Oncorhynchus mykiss Daphnia magna Pseudokirchneriella subcapitata Pez Crustáceo Alga
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	CL50 CE50 CE50	10 - 100 mg/L (96 h) 10 - 100 mg/L 10 - 100 mg/L	 Pez Crustáceo Alga
Geranio china,aceite CAS: 8000-46-2 CE: 290-140-0	CL50 CE50 CE50	10 - 100 mg/L (96 h) 10 - 100 mg/L 10 - 100 mg/L	 Pez Crustáceo Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DBO5 DQO DBO5/DQO	No relevante Concentración No relevante Periodo % Biodegradado
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo CAS: 58430-94-7 CE: 261-245-9	DBO5 DQO DBO5/DQO	No relevante Concentración No relevante Periodo % Biodegradado
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	DBO5 DQO DBO5/DQO	No relevante Concentración No relevante Periodo % Biodegradado
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	DBO5 DQO DBO5/DQO	No relevante Concentración No relevante Periodo % Biodegradado

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
CAS: 128-37-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-881-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	4,5 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	0,55	% Biodegradado	90 %
2-metilundecanal	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 110-41-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-765-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	68 %

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Acetato de hexilo	BCF	20
CAS: 142-92-7	Log POW	2,96
CE: 205-572-7	Potencial	Bajo
d-limoneno	BCF	660
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	Alto
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo	BCF	504
CAS: 58430-94-7	Log POW	4,6
CE: 261-245-9	Potencial	Alto
Acetato de bencilo	BCF	8
CAS: 140-11-4	Log POW	1,96
CE: 205-399-7	Potencial	Bajo
Bornán-2-ona	BCF	38
CAS: 76-22-2	Log POW	2,38
CE: 200-945-0	Potencial	Moderado
Decanal	BCF	420
CAS: 112-31-2	Log POW	3,76
CE: 203-957-4	Potencial	Alto
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto
Linalol	BCF	39
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	Moderado
2-metilundecanal	BCF	
CAS: 110-41-8	Log POW	5
CE: 203-765-0	Potencial	

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Acetato de hexilo	Koc	150	Henry	53,7 Pa·m <sup>3</sup> /mol
CAS: 142-92-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
CE: 205-572-7	Tensión superficial	2,597E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
d-limoneno	Koc	6324	Henry	No relevante
CAS: 5989-27-5	Conclusión		Suelo seco	No relevante
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo	Koc	3724	Henry	No relevante
CAS: 58430-94-7	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 261-245-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de bencilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 140-11-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 205-399-7	Tensión superficial	3,558E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	Koc	470	Henry	8,21 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	1,53E-3 N/m (307,98 °C)	Suelo húmedo	Sí
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión		Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Koc	4000	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

**AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo; Acetato de hexilo)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601
- Código de restricción en túneles: No relevante
- Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
- Cantidades limitadas: 5 L
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:** No relevante

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 38-16:



- 14.1 Número ONU:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo; Acetato de hexilo)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 335, 969, 274
- Códigos FEm: F-A, S-F
- Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
- Cantidades limitadas: 5 L
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:** No relevante

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2017:



## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Acetato de 3,5,5-trimetilhexilo; Acetato de hexilo)
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9
Etiquetas:	9
<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	Sí
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:</b>	No relevante

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

#### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

## AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

#### COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
  - d-limoneno (5989-27-5)
  - Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite (93455-97-1)
  - Linalol (78-70-6)
  - Geranio china, aceite (8000-46-2)
- Sustancias retiradas
  - d-limoneno (5989-27-5)
  - Coriandro, extracto (8008-52-4)

#### Sustancias de la sección 3 que presentan modificaciones (SECCIÓN 3):

- Decanal (112-31-2): Indicaciones de peligro
- 2,6-di-terc-butil-p-cresol (128-37-0): Indicaciones de peligro
- 2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído (68039-49-6): Indicaciones de peligro
- 2-metilundecanal (110-41-8): Indicaciones de peligro
- Isoeugenol (97-54-1): Indicaciones de peligro
- 4-isopropilbenzaldehído (122-03-2): Indicaciones de peligro

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea  
H319: Provoca irritación ocular grave  
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión  
Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel  
Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación  
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos  
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias  
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves  
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave  
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables  
Flam. Sol. 2: H228 - Sólido inflamable  
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea  
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel  
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel  
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel  
STOT SE 2: H371 - Puede provocar daños en los órganos

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

#### Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional  
- DQO: Demanda Química de oxígeno  
- DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días  
- BCF: factor de bioconcentración  
- DL50: dosis letal 50  
- CL50: concentración letal 50  
- EC50: concentración efectiva 50  
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua  
- Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico



Ficha de datos de seguridad  
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

## **AMBIENTADOR DE COCHE - Exotic Anti-Tabaco**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -